

Pereira, 19 de Septiembre de 2017

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **47537-2017**

Fecha: 12/10/2017-11:04:35

Recibido por: JEDD TRICHOEZ TAQUILAO

Destino: CEO, Secretaria de Infraestructura

Anexos:

Señor
GUSTAVO CARDONA
Parques y zonas verdes
Director

Cordial saludo,

Por medio de la presente queremos recordarle, ampliar un poco y documentar con fotos la problemática expuesta en la carta enviada a esa dependencia con fecha y número de radicación **22-May-2017 23779-2017** y sobre la cual no hemos obtenido respuesta.

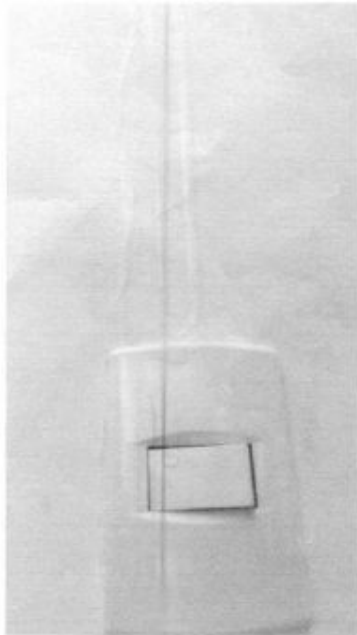
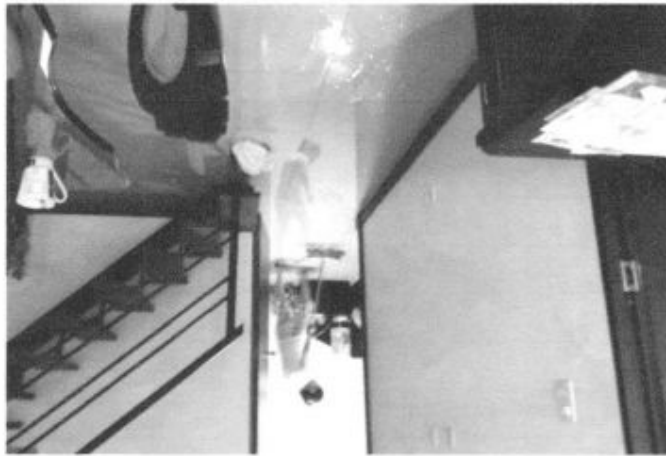
Tal como se planteaba en la primera carta, el árbol de gran tamaño ubicado en el antejardín de la casa con nomenclatura Manzana 42 Casa 4 del Barrio Jardín Etapa 1 y contiguo a la casa 5 de la misma manzana, ocasiona inundaciones en estas viviendas cuando llueve fuertemente.

Adicionalmente a lo planteado en la primera carta, queremos añadir lo siguiente:

1. El árbol es de gran altura, con follaje tupido, de hoja menudita y sobrepasa por muchos metros los techos de las viviendas tal como se puede apreciar en la siguiente foto:



2. Los aguaceros ya no son normales sino que conllevan vientos huracanados que azotan el árbol de lado a lado, haciendo que bote mucho de su follaje sobre los techos, ocasionando durante el aguacero el taponamiento de las canalatas, de tal forma que de nada vale hacer mantenimiento preventivo:



3. Esta problemática está afectando la vida de los habitantes de estas casas por el temor cuando llueve a nuevas inundaciones y en horas de la noche afecta incluso el sueño de los niños que temen a la inundación, no se sienten seguros en su casa y no entienden por qué si el techo de su casa está en perfecto estado, se inunda.

4. Este árbol tiene aproximadamente 42 años de vida, es de gran altura y los vientos fuertes lo mueven de lado a lado, ocasionando temor de que en algún momento pueda caer sobre las casas.

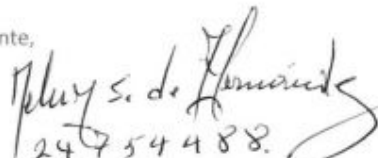
Ante la problemática expuesta y documentada, se solicita de la forma más atenta a esta dependencia una solución definitiva con la poda total del árbol y reemplazarlo con siembra de árboles en el antejardín que al crecer nunca sobrepasen los techos de las casas. Otro tipo de solución no serviría en este caso por la gran altura del árbol.

A partir de este momento, hacemos responsable a la administración municipal y a la Oficina de Parques y Zonas Verdes en Pereira dirigida en este momento por usted. Dr. Gustavo Cardona por los daños materiales y estructurales de las viviendas ocasionadas por este árbol.

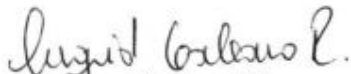
Teniendo en cuenta que pronto iniciarán nuevamente los periodos de lluvia, esperamos una pronta solución.

Agradecemos por anticipado su colaboración.

Atentamente,


24754488
TEL: 3362548
MA. BELSY SEPULVEDA

Propietarios Mz 42 Casa 4


cc. 42.137.487.

Propietarios Mz 42 Casa 5

Cel: 3165258344 - 3458593

INGRID GALEANO RUIZ



ALCALDÍA DE PEREIRA

| | | | |
|------------------------------------|---|---------------------------------------|-------|
| Clasificación | Petición ó Tutela | | |
| Fecha de radicación: | 12 de octubre de 2017 | Número de radicado: | 47537 |
| Tipo de documento: | DERECHOS DE PETICION | Fecha de oficio entrante: | |
| Número de oficio entrante: | | | |
| Persona natural o jurídica: | MARIA BELSY SEPULVEDA | | |
| Descripción o asunto: | SOLICITUD | Tiempo de respuesta (días): | |
| Anexos físicos: | | Descripción de anexos físicos: | |
| Anexos digitales: | | | |
| Destino: | MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura | Copia a: | - |

